

Reunida la Comisión de Selección, el día 30 de agosto 2024, para realizar el proceso de selección de MONITORES/AS para la puesta en marcha del Punto Violeta, adscritos al Área de Servicios Sociales, mediante contrato para la mejora de la ocupabilidad y la inserción laboral, incluido en el Plan de Empleo Local del municipio de Villanueva del Arzobispo, previas las formalidades establecidas en las bases de la convocatoria, ha adoptado, entre otros los siguientes acuerdos:

**1º)** Aprobar la siguiente relación de aspirantes con la puntuación provisional de la valoración de méritos:

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	D.N.I.	FORMACIÓN	EXPERIENCIA PROFESIONAL
1	MARIA JOSÉ DE LA TORRE RUIZ	XXXX543XX	0,65	1
3	TAMARA FERNANDEZ JEDDON	XXXX367XX	0,24	0
4	MARÍA AURORA DÍAZ MORENO	XXXX769XX	0,75	0,6
5	LOURDES PULIDO MORENO	XXXX543XX	0,22	0,6

**2º)** Aprobar la siguiente relación, por orden de prelación, de aspirantes excluidos:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
1	GEMA ROZALEN LÓPEZ	XXXX355XX	1
2	LARA FERNÁNDEZ SÁNCHEZ	XXXX625XX	2

- 1. No aportar documentación que acredite requisito imprescindible necesario para acceder a la convocatoria: formación en igualdad.**
- 2. No aporta documentación base segunda: tarjeta de demanda de empleo.**

**3º)** Los candidatos tienen un plazo de **tres días hábiles** para presentar las alegaciones que estimen convenientes al proceso de baremación, a partir del día siguiente de publicación de la presente Acta en el Portal de Transparencia y en Página Web del Excmo. Ayuntamiento de Villanueva del Arzobispo.

**4º)** Convocar a los aspirantes a la entrevista que tendrá lugar en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Villanueva Del Arzobispo, el día 6 de septiembre de 2024 a las 8:00 horas.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos oportunos.

Villanueva del Arzobispo, a la fecha de la firma

**LA PRESIDENTA**

**EL SECRETARIO**

